

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: MORALES CORONA ADRIANA
REPRESENTANTE LEGAL:
REC.: MQCA-870506-H13
RAZÓN SOCIAL: BIANCA
GIRO: PAPELERIA Y MERCERIA
HORARIO DEL GIRO: 07:00 A 22:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO: REGALOS
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO: 07:00 A 22:00 HRS
UBICACIÓN: AV. PRINCIPAL #101 FRACC. LA REFORMA, MPÍO. MINERAL DE LA REFORMA

FECHA DE APERTURA: 18 DE JUNIO DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 18 días del mes de JUNIO DEL 2021.